

## **CONSEJO DE MINISTROS 16-09-2016**

El Gobierno autoriza el gasto de más de 115 millones de euros para la conservación y mantenimiento de la red nacional de carreteras

**El Consejo de Ministros ha autorizado también la construcción de dos antenas en las instalaciones del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) y ha dado luz verde a la adquisición de material para mejorar la seguridad de la Policía Nacional.**

El Ejecutivo ha autorizado la celebración de distintos contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y mantenimiento de diversas carreteras del Estado. La inversión total aprobada es de 115,68 millones de euros y se destinará a las provincias de Alicante, Asturias, Girona, Granada, Palencia y Valladolid. En la reunión del Consejo de Ministros de la semana pasada, se autorizaron otros cinco contratos de conservación y mantenimiento para las carreteras de Albacete, Ávila, Guadalajara, La Rioja y Teruel, por un importe global de 110,78 millones de euros.

Según ha explicado la vicepresidenta del Gobierno en funciones, Soraya Sáenz de Santamaría, los nuevos contratos permitirán llevar a cabo las operaciones "necesarias para mantener las carreteras en servicio 24 horas al día y 365 días al año".

En concreto, ha detallado Sáenz de Santamaría, se actuará sobre los servicios de comunicaciones y vigilancia, atención a accidentes y mantenimiento de los elementos de las carreteras (señalización, semaforización, instalaciones eléctricas y alumbrado),

tanto en túneles como a cielo abierto. También se llevarán a cabo labores de viabilidad invernal, desbroce de vegetación, reposición del pavimento y limpieza de cunetas.

### **Material de seguridad para la Policía**

Además, el Gobierno ha autorizado al Ministerio del Interior la tramitación de contratos para la adquisición de material de seguridad para los funcionarios de la Policía Nacional por un valor total de siete millones de euros.

La vicepresidenta ha indicado que se van a adquirir más de 1.000 chalecos antibala, anticuchillo y antipunzón de uso externo, destinados a las unidades de seguridad ciudadana de la Policía Nacional "con nivel de riesgo elevado". También se comprarán otros 10.000 chalecos de uso interno, para la dotación personal de la mayor parte del colectivo policial.

Asimismo, Interior adquirirá 4.100 pistolas (para dotar de arma reglamentaria a los alumnos de nuevo ingreso previstos para los años 2016 y 2017), 100 fusiles de asalto y 20 subfusiles (destinados a las unidades especializadas en prevenir o repeler acciones terroristas), además de la correspondiente cartuchería (cinco millones de cartuchos de diferentes calibres).

### **Dos nuevas antenas para el Complejo de Robledo de Chavela**

Por otro lado, el Consejo de Ministros ha autorizado la construcción de dos nuevas antenas para el Complejo de Comunicaciones de Espacio Profundo(MDSCC), situado en Robledo de Chavela (Madrid). El coste del proyecto, que asumirá completamente la NASA, asciende a 25,5 millones de euros y será el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) quien gestione el contrato y los suministros. Está previsto que la construcción de las dos antenas finalice en septiembre de 2019.

Sáenz de Santamaría ha apuntado que este contrato es "fruto de un acuerdo de cooperación científica entre el Reino de España y Estados Unidos" y ha añadido que las dos antenas serán construidas según los estándares de la NASA, para que sus

componentes puedan ser intercambiables con los equipos de las otras dos estaciones que forman la Red del Espacio Profundo (situadas una en Goldstone, California, y otra en Canberra, Australia).

Con estas dos nuevas antenas, además de reforzar la mencionada Red del Espacio Profundo, se dará soporte a las "nuevas misiones robóticas que la NASA y la Agencia Espacial Europea enviarán al espacio en los próximos cuatro años".

### **Asuntos de actualidad**

Preguntada por la posibilidad de revalorizar las pensiones y subir el sueldo de los funcionarios si no se aprueban los Presupuestos Generales para 2017, la vicepresidenta ha dicho que, dadas las fechas en que nos encontramos y la imposibilidad de que un Gobierno en funciones presente el proyecto de Ley de Presupuestos para 2017, "ya parece obligado" que se produzca la prórroga de las cuentas públicas de 2016.

Ante esta situación, "a lo largo de todo este tiempo hemos venido trabajando, dentro de lo que permite el margen legal, para perjudicar lo menos posible los intereses de los ciudadanos", ha explicado.

Con este fin, el Gobierno está analizando "muy rigurosamente" las distintas partidas del Presupuesto y se ha encargado un informe a los servicios jurídicos para que avalen "qué se puede hacer".

Si el 31 de octubre no hay Gobierno, se prorrogarán los Presupuestos, y antes del 31 de diciembre el Gobierno en funciones tendrá que encontrar soluciones "legislativas o administrativas" para evitar esos perjuicios, ha manifestado Sáenz de Santamaría. No obstante, ha expresado su esperanza de "que tengamos un Gobierno y no se disuelvan las Cortes el 31 de octubre".